

MISA CRISMAL 2020-I

Debido a la enfermedad provocada por el coronavirus, este año no hemos podido celebrar la misa crismal, como hacíamos otros años. Tampoco ha sido posible la celebración de las bodas de oro y de plata sacerdotales en la conmemoración de San Juan de Ávila, Patrono del clero español.

Al constatar que, según las normas sanitarias, de momento no será posible un encuentro de todos los sacerdotes de la diócesis para proceder a la renovación de las promesas sacerdotales, a la bendición de los óleos y a la consagración del Santo Crisma, he tomado la decisión de convocaros a los Vicarios, a los miembros del Cabildo Catedral y a los arciprestes en esta fiesta de Jesucristo, sumo y eterno sacerdote, para consagrar el Crisma y bendecir los santos óleos, que se utilizarán durante el año en las parroquias de la diócesis para la celebración de algunos sacramentos.

En las lecturas que acabamos de proclamar, Jesucristo es presenta como el Cristo, el Ungido de Dios. Esto quiere decir que no actúa por cuenta propia, sino por la misión recibida del Padre y en la unidad del Espíritu Santo. De este modo instaure y entregue al mundo una nueva forma de ser sacerdote, profeta y rey.

Por eso, Él no se busca a sí mismo ni actúa según los criterios del pueblo, sino que vive totalmente entregado a la voluntad de Aquel, por quien han sido creadas todas las cosas, celestes y terrestres, tronos, dominaciones, principados y potestades.

En comunión con todos los sacerdotes de la diócesis y con los miembros del Pueblo de Dios que han querido acompañarnos en esta celebración eucarística, damos gracias a Dios porque un día nos ha invitado a todos, sacerdotes, consagrados y laicos, a participar del único sacerdocio de Jesucristo, sumo y eterno sacerdote, por medio del sacramento del bautismo.

Posteriormente, algunos hemos sido invitados a formar parte del presbiterio diocesano por el sacramento del orden. El mismo Cristo, el Ungido de Dios, nos ha llamado y nos ha ungido con la fuerza del Espíritu para identificarnos con Él y para que actuemos en su nombre al servicio del Pueblo santo de Dios. Por la imposición de manos del obispo y la oración consecratoria en el sacramento del orden, el Señor tomó posesión de nosotros y nos encomendó una misión que hemos de llevar a cabo en el

mundo, pero sin ser del mundo. Nuestra pertenencia, vocación y misión, desde el día de la ordenación, dependen totalmente de Jesucristo.

Pero, además, con el gesto de la imposición de las manos, Jesús también nos invitaba a superar los miedos y las prevenciones ante las dificultades de la misión, pues nos ponía bajo la protección de sus manos y nos acogía en lo más hondo de su corazón. Desde aquel momento, quedamos custodiados por las manos del Señor y, de este modo, podemos experimentar y participar siempre de la inmensidad de su amor.

El Señor nos impuso sus manos y ahora quiere las nuestras para que se transformen en las suyas. Espera que nuestras manos no sean instrumentos para apoderarnos de las cosas o para poseer a las personas, pensando en nuestro beneficio, sino para poner toda nuestra vida al servicio de los hermanos, especialmente de los más necesitados. Las manos ungidas del sacerdote deben ser un signo y una expresión de la disponibilidad y del propósito de entregar toda nuestra existencia al servicio de los hermanos, permitiendo al Espíritu que modele nuestro corazón con el mismo amor, con el que somos amados por Dios.

Para cumplir con esta misión no bastan nuestros esfuerzos ni nuestra buena voluntad, necesitamos la fuerza del Espíritu Santo, que nos recuerde todo lo que Jesús ha hecho con nosotros y todo lo que nos ha dicho. Necesitamos los dones del Espíritu Santo para actuar siempre con la sabiduría y el amor que Él derrama en nuestros corazones. Necesitamos el fuego del Espíritu para que nos purifique y nos impulse a salir al mundo con nuevo ardor misionero. El Espíritu nos ayudará a superar los miedos y a experimentar que no actuamos nunca por cuenta propia, sino como enviados por el Señor, acompañados y sostenidos en todo momento por la fuerza de lo alto.

Vivimos momentos, en los que nosotros, como los restantes miembros de la sociedad, hemos experimentado la vulnerabilidad y la limitación de la condición humana. Hemos constatado la precariedad de nuestra existencia y la necesidad de suprimir las actividades pastorales para cuidar la vida de los demás y la nuestra. De una u otra forma, todos hemos descubierto las dificultades para confrontarnos con lo desconocido, con lo que no podíamos gobernar ni controlar. Al igual que nuestros semejantes, hemos pasado por momentos de confusión, desconcierto y desprotección.

Pero, además, hemos sufrido por la enfermedad y la muerte de personas conocidas y queridas. Constatamos el desconsuelo de quienes no pudieron acompañar a sus seres queridos en la enfermedad. Vivimos el sufrimiento y la impotencia del personal sanitario que se multiplicó en su trabajo para intentar salvar las vidas de sus semejantes. Compartimos el miedo de los miembros de los cuerpos y fuerzas de seguridad, de los trabajadores de los servicios esenciales y de tantos voluntarios que no dudaron en arriesgar sus vidas para servirnos a todos. Sufrimos también por el confinamiento de los ancianos y por la impotencia y soledad del personal de las residencias.

En medio de tanto dolor y sufrimiento, tenemos motivos para dar gracias a Dios porque Él se ha hecho presente en la actuación y en la entrega de todas estas personas, porque ha mantenido la fidelidad y la cercanía de los sacerdotes a los miembros de sus comunidades y, especialmente, porque ha acompañado a los capellanes de los hospitales para ofrecer a los enfermos y al personal sanitario el consuelo de Dios.

En el momento más fuerte de la enfermedad, nos encontramos también con las carencias materiales de muchas personas y de familias enteras que no tenían comida ni techo donde cobijarse. Gracias a la colaboración económica de sacerdotes, empresas y donantes, así como a la dedicación y entrega generosa del personal de Caritas y de sus voluntarios experimentamos el milagro de que todos puedan comer y ser acogidos.

Estamos en un nuevo momento, las dificultades no han hecho más que comenzar. Además del sufrimiento de las familias por la pérdida de sus seres queridos, vamos a encontrarnos con personas que viven solas, que tienen miedo ante el futuro, que no han descubierto el sentido de su existencia, que han quedado o temen quedar sin trabajo.

En esta nueva realidad, hemos de seguir anunciando a Jesucristo como consuelo, esperanza y salvación para todos los seres humanos. Pero, sobre todo, el Señor quiere contar con nosotros para acoger, escuchar, acompañar y levantar a quienes se encuentran caídos, afligidos, cansados y fatigados por las secuelas de lo vivido. Es el momento de un nuevo anuncio del Evangelio, sin muchas palabras, pero sí con gestos y signos que muestren el amor y la cercanía de Dios a cada persona.

Para ofrecer este consuelo a los hermanos, es preciso que nosotros experimentemos cada día la unción de Cristo, por medio de su Espíritu

Santo. Siempre, pero especialmente en estos momentos, es preciso que palpemos la protección y el cuidado de Dios en cada momento de nuestro servicio pastoral a su Pueblo santo. De este modo, podremos gozar de su amistad, superar los temores y actuar con audacia.

Por medio de la oración, verdadero alimento para crecer en la identificación con Jesucristo y para el ejercicio del ministerio, hemos de escuchar cada día de sus labios la invitación al seguimiento y la necesidad de encarnar los sentimientos de su corazón.

Que María, la mujer atenta a las indicaciones del Espíritu y abierta al cumplimiento de la voluntad del Padre, nos ilumine con su testimonio y nos proteja con su constante intercesión ante su Hijo para que no busquemos nuestros intereses, sino el querer de Dios.